

Comisión Nacional del Mercado d Valores
C/ Edison, nº 4
28006 Madrid

Madrid, a 30 de enero de 2019

Asunto: Sniace, S.A .Hecho Relevante.

Muy Sres. Nuestros,

El Consejo de Administración de Sniace, S.A., reunido en el día de hoy, previamente convocado, entre otros acuerdos, acordó por unanimidad aceptar las dimisiones presentadas en la propia reunión, por motivos personales, de los consejeros D. Blas Mezquita Sáez y D. Antonio Temes Hernández, Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado el primero y consejero con la categoría de “Otros Externos” el segundo, a quienes se agradecieron los servicios prestados a la Sociedad.

Asimismo, el Consejo acordó, también por unanimidad, designar Presidenta del Consejo de Administración a la consejera Independiente Dña. Gema Díaz Real, que mantiene su carácter de consejera independiente sin funciones ejecutivas.

De este modo, la composición del Consejo de Administración pasa a ser la siguiente:

- D^a. Gema Díaz Real (Presidenta, Consejera Independiente)
- D. José M^a Castellano Ríos (Consejero Dominical).
- D. Sabino García Vallina (Consejero Dominical).
- D. Miguel Gómez de Liaño Botella (Otros Externos).
- D. Ignacio Bayón Mariné (Consejero Independiente).
- D. Alfonso Barón Bastarreche (Secretario no Consejero).
- Dña. Marta Gil de Biedma Rodríguez-Salmones (Vice-Secretaria no Consejera).

El Consejo valorará en las próximas semanas la posible cobertura de las vacantes que se han producido en su seno.

Se comunica lo anterior a los efectos de los dispuesto en el artículo 228 y disposiciones concordantes del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas, les saluda atentamente,

Fdo. Alfonso Barón Bastarache

Secretario no Consejero de SNIACE, S.A.